



RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, del Director General, por la que se anuncia la composición de la Comisión de Selección, en las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo, con carácter temporal, en la "Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales". (2008061272)

Presidente:

D. Francisco Manuel Hernández Delgado, Director Jurídico de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

Vocales:

D. Pablo Sanchez García, Director de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

D. Manuel Cambero López, Director Financiero de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

D.^a Cristina Faba Pérez, por la Universidad de Extremadura.

Suplente: D.^a María Victoria Nuño Moral.

Secretaria:

D.^a Teresa Sánchez Grajera, Funcionaria de la Asamblea de Extremadura.

Suplente: D. Juan Francisco Borrallo Campos.

Asimismo, podrán asistir en el proceso de selección, en calidad de observadores y representado y designado por la Unión General de Trabajadores (UGT), D. Andrés Licerán González y por Comisiones Obreras (CCOO), D. José Antonio Lagar García.

Mérida, a 25 de abril de 2008. El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, GASPAR GARCÍA MORENO.

• • •

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, del Director General, por la que se anuncia la composición de la Comisión de Selección, en las pruebas selectivas para la constitución de bolsas de trabajo, con carácter temporal, en diferentes categorías, en la "Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.". (2008061273)

Presidente:

D. Francisco Manuel Hernández Delgado, Director Jurídico de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.



Vocales:

D. Pablo Sánchez García, Director de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

D. Ricardo Salgado Calleja, Coordinador de Recursos Humanos de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

D.^a Soledad Ruano López, por la Universidad de Extremadura.

Suplente: D. Jorge Caldera Serrano.

Secretario:

D. Javier Ciriero Soletto, Funcionario de la Asamblea de Extremadura.

Suplente: D. Juan Francisco Borrillo Campos.

Asimismo, podrán asistir en el proceso de selección, en calidad de observadores y representado y designado por la Unión General de Trabajadores (UGT), D. Juan Carlos Rodríguez Condes y por Comisiones Obreras (CCOO), D. David Berlanga Jiménez.

Mérida, a 25 de abril de 2008. El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, GASPAR GARCÍA MORENO.

AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO

ANUNCIO de 13 de marzo de 2008 sobre aprobación inicial de la modificación del Sector Industrial 1. (2008081267)

El Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria urgente, celebrada el pasado día 12 de marzo de 2008, adopto el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual del Sector Industrial 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Aldea del Cano que tiene por objeto la modificación de las condiciones del suelo apto para urbanizar Sector Industrial

Se abre un plazo de información pública por periodo de un mes, durante el cual los interesados podrán examinar la documentación y presentar las alegaciones que estimen pertinentes, de conformidad con la Ley 15/2001 de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Aldea del Cano, a 13 de marzo de 2008. La Alcaldesa, ANTONIA CORDERO PACHECO.